



TARTAGAL, 19 de junio de 2.024

Expte. N° 22.09721

RESOLUCIÓN N° 038-IEM-2024

VISTO:

Las presentes actuaciones y, en particular, la Res. N° 236-IEM-2021, por la cual se designa a la Prof. Marcela Analía MALDONADO en el cargo de Auxiliar Docente (18 U.H.) – Suplente, de las asignaturas de Informática de 1° a 6° año, 1° y 2° ciclo, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término que dure la licencia sin goce de haberes del Prof. Ricardo Leonardo BURGOS; y

CONSIDERANDO:

QUE el Prof. Ricardo Leonardo BURGOS presenta su renuncia definitiva al cargo de Auxiliar Docente (18 U.H.) – Permanente, de las asignaturas de Informática de 1° a 6° año, 1° y 2° ciclo, en el que se encontraba con licencia sin goce de haberes, a partir del 24 de Junio de 2.024;

QUE es imprescindible que la Prof. MALDONADO continúe cumpliendo sus funciones en este establecimiento, evitando interrumpir el normal desarrollo de las trayectorias académicas de los estudiantes, y atendiendo a los tiempos administrativos que demanda la cobertura del cargo;

QUE en consecuencia, resulta necesario aclarar el carácter de la designación de la Prof. MALDONADO, modificando su condición de Suplente a Interino, a partir del 24 de Junio de 2.024 y por el término de un (1) año, o hasta tanto el cargo se cubra por vía de Concurso Regular;

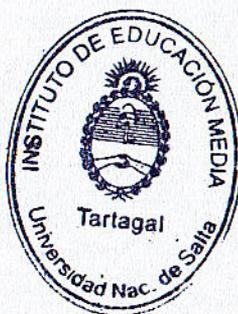
QUE corresponde emitir resolución.

POR ELLO:

**EL DIRECTOR
DEL INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA TARTAGAL
(AD REFERÉNDUM DEL SEÑOR RECTOR)
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Tener por prorrogada la designación de la Prof. **Marcela Analía MALDONADO**, DNI N° 24.404.234, en el cargo de Auxiliar Docente (18 U.H.) – Interino, de las asignaturas de Informática de 1° a 6° año, 1° y 2° ciclo, a partir del **24 de Junio de 2.024** y por el término de un (1) año o hasta tanto el cargo se cubra por vía del Concurso Regular.

ARTÍCULO 2°: Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-




Lic. Ricardo Leonardo BURGOS
DIRECTOR
Instituto de Educación Media Tartagal
Universidad Nacional de Salta